

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CNS N° 5762 (29-2023)

Acta número cinco mil setecientos sesenta y tres, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Nacional de Salarios, a las dieciséis horas con veinte minutos del treinta y uno de julio de dos mil veintitrés. Esta se efectúa, bajo la modalidad presencial en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Centro Comercial Tournón y grabada con la herramienta Zoom, procurando en lo posible que los datos, sean completos de ubicación e intercambio visual y verbal de los señores/as directores/as de forma que, se garantice la integridad de los principios de simultaneidad, colegialidad y deliberación, que conducen a la expresión de la voluntad de este Consejo. Los directores y directoras son conscientes, que aún persisten algunas limitaciones, para cumplir plenamente con las exigencias indicadas por la legislación para las sesiones, de los cuerpos colegiados. La sesión es presidida por el señor Martín Calderón Chaves, en calidad de presidente del Consejo. La sesión cuenta con la asistencia de los/as siguientes directores/as.

POR EL SECTOR ESTATAL: Eduardo Prado Zúñiga y Luis Fernando Salazar Alvarado

POR EL SECTOR SINDICAL: Dennis Cabezas Badilla

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Martín Calderón Chaves, Marco Durante Calvo, Frank Cerdas y Antonio Grijalba Mata.

DIRECTORES/AS AUSENTES: Sandra Mongalo Chang por el Sector Estatal, Dalis Ramírez Zamora y Edgar Morales Quesada, por el Sector Laboral, con la debida justificación.

SECRETARIA: Isela Hernández Rodríguez

INVITADOS: Sr. Javier González Castro, Auditor General y Margarita Sánchez Vizcaino y Gabriela Porras Lobo, funcionarias de la Auditoria Interna del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión No 5762 del 26 de julio de 2023.

Aprobación del Acta No. 5762 del 26 de julio de 2023.

1. Asuntos de Presidencia

- Audiencia a los funcionarios de la Auditoría Interna conversatorio sobre Actas del Consejo Nacional de Salarios, digitalización de actas en el Sistema Argos.

Formulación FODA Plan estratégico del Consejo Nacional de Salarios

2. Asuntos de Directores y Directoras

3. Asuntos de la Secretaría

ACUERDO 1. Se aprueba, por unanimidad el orden del día de la sesión N°5763, luego que éste fuera comentado por los señores/as directores/as.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Buenas tardes, damos inicio con la sesión 5763, de hoy lunes 31 de julio de 2023, de forma presencial, en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro Comercial Tournón.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 5762 DEL 26 DE JULIO DE 2023.

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del Acta N° 5762 del 26 de julio de 2023.

ACUERDO 2. Se acuerda, aprobar el Acta N° 5762 del 26 de julio de 2023, incorporadas las observaciones de los señores directores.

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO 3

Punto 1. El presidente Martín Calderón Chaves dice: En asuntos de presidencia, tenemos el Conversatorio con funcionario de la auditoría

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Voy a darle paso a los compañeros, que nos van a acompañar.

Don Javier y compañeras muchas gracias por acompañarnos esta tarde, estamos aquí en el Consejo Nacional de Salarios, órgano de diálogo social tripartito, tenemos la representación de los señores de los sectores Empleador, Laboral y Estatal. Es la máxima autoridad en nuestro

país, para fijar salarios mínimos del Sector Privado Costarricense, se caracteriza por ser un órgano de dialogo permanente, en el tema de salarios mínimos, los directores/as de este Consejo desean conocer el proceso que se lleva a cabo en torno a la legalización de los libros en el sistema denominado Argus.

Queda en este momento, con el presidente del Consejo, nuestro compañero Martín Calderón Chaves.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Buenas tardes Margarita, Gabriela y don Javier, un gusto saludarle, mi nombre es Martín Calderón Chaves, hacemos una presentación de nuestros compañeros del Consejo y entramos de lleno al tema que nos ocupa.

Proceden a presentarse los señores directores y la secretaria del Consejo, y agradece a los señores, por atender la solicitud de audiencia y manifiesta que el deseo de conocer en detalle el procedimiento que conlleva el proceso de legalización de actas en el sistema integrado de Auditoria denominado ARGUS, recordando que hemos firmado algunas actas en Word considerando que este sistema cargara las actas en una planilla diseñada para tal efecto y en Word.

El director Marco Durante Calvo dice: A este Consejo le preocupa mucho la integridad y legalidad de las actas, considerando que es un órgano integrado por tres sectores y toma acuerdos muy particulares de mayor relevancia e impacto económico en materia de salarios mínimos, que quedan plasmados en actas de aquí la necesidad de conocer el proceso de legalización de las actas de forma integral y nunca provocar un proceso de nulidad por alguna situación de forma en la legalización de actas.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: la funcionalidad del Libros de actas Digitales, debe ser un proceso que nos permita rendir cuentas de forma oportuna y transparente para facilitar los procesos de fiscalización que se lleven a cabo.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: el tema de las actas es muy delicado, su integridad y manipulación son aspectos que deben garantizarse en todo momento, este Consejo es responsable directo de todos los acuerdos y decisiones que se lleven a cabo, por lo tanto, deseo tener claridad que las actas que yo firmo.

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: Nos sometemos a la auditoria y me agrada someterme a una autoridad auditora que detrás de ella está el ente nacional que es la Contraloría General de la República, eso nos lleva a que cumplamos procedimientos administrativos y regulatorios de un Consejo como éste de alto nivel y tripartito. De mi experiencia en el BCCR,

donde fui objeto de fiscalización de la Auditoría y del Comité de riesgos, me respalda mi exigencia de que las actas guarden su integridad, acompañado del cumplimiento oportuno de acuerdos, de forma que sean elaboradas y firmadas oportunamente, sin atrasos injustificados.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: A los invitados les solicitamos referirse al tema e iniciamos recibiendo un taller explicativo.

El Señor Javier González Castro, Auditor General dice: Es un placer compartir con ustedes una vez más en torno al proceso de digitación de actas en sistema Argus, y comparto con ustedes la responsabilidad de un sistema que guarde la integridad de las actas y la funcionalidad del Libro Digital, incluido en el software Sistema Integrado de Auditoría Argos, es un sistema que se puso a prueba el año pasado, iniciando con otros órganos y comisiones que tiene el Ministerio de Trabajo, y ha sometido a una serie de revisiones y se ha ido ajustando conforme las necesidades de los órganos, como todo proceso al inicio genera inconformidades pero poco a poco se han ido solucionando, esta Auditoría como asesora siempre está en la mejor disposición de colaborar con este Consejo para lograr poner en marcha dicho sistema.

La señora Margarita Sánchez Vizcaino una vez mostrados en el proceso dice: este proceso inicio en julio 2022, sin embargo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sufrió un jaqueo en todos sus sistemas lo que provocó una suspensión temporal en el sistema ARGUS, y atraso en todos los procesos. Esta Auditoría ha colaborado con funcionarios de salarios ingresando actas y enseñando el uso del sistema. Cualquier documento digital independientemente de su formato, puede ser vulnerado en su estructura y contenido, sin embargo, la empresa DINAMICA nos ha realizado un estudio con la descripción de la seguridad de este formato en Word y demostrar que la integridad de un archivo firmado en Word es válida.

El director Frank Cerdas Núñez dice: En resumen, he comprendido el proceso para firmar las actas e incluirlas en el sistema ARGUS, pero me gustaría que por favor me lo confirmen. El proceso que inicia con la elaboración del borrador del acta en un documento normal de Word, se hace su revisión por todos los directores, y posteriormente se realiza la aprobación respectiva en sesión de este Consejo. Ya siendo aprobado el contenido del acta, este se pasa a la plantilla oficial del sistema ARGUS y se procede con la firma digital de quienes corresponda, sin realizarse ninguna otra modificación. Luego de esto ya se puede incluir las actas en el sistema ARGUS, utilizando la plantilla oficial y debidamente firmadas. ¿Este procedimiento es el correcto y no debería generar ningún problema con la firma de las actas del Consejo?

La señora Margarita Sánchez Vizcaino dice: efectivamente es así, no habría ningún problema. No se puede modificar, que respeta el código CCV no se modifique.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: para ir cerrando hemos entendido el proceso como una responsabilidad, que debe ser exclusiva de este consejo y no debe tener acceso ningún funcionario de la auditoria para modificar, cargar, o alterar la integridad de las actas y más bien solo deberían observar su contenido para efectos de los procesos de fiscalización, por lo tanto agradezco mucho la colaboración en este taller y la eventual enseñanza recibida pero a partir de este momento debe pasar el uso del sistema a manos de la secretaria técnica, y de esta forma evitar que la auditoria realice más allá de lo que le corresponda; en este sentido quedo a la disposición de todos los directores/as para que estén tranquilos que desde la secretaria procuraremos la integridad razonable de las actas que firman y divulgan en diferentes medios como rendición de cuentas.

Don Javier, y las compañeras de la auditoria están muy de acuerdo con continuar ofreciendo la asesoría preventiva que siempre brindan y en este contexto de asesoría siempre vamos apoyar a Isela como lo hacemos con todos los órganos, manifiesta la disposición y agradecido, con este Consejo deja las puertas abiertas, para cuando gusten de manera que este proceso tenga un proceso adecuado Y se despiden de los directores/as.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Una vez recibido los insumos de la auditoria respecto al proceso de ingreso de actas al sistema ARGUS, los directores conversan sobre la vulnerabilidad de las actas y la importancia de resguardar su integridad a través de la secretaria técnica de este Consejo y ¿Votamos instruir a la secretaria técnica para que realice el proceso de inclusión de actas en el ARGUS?.

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad, instruir a la Secretaria Técnica de este Consejo para que realice el proceso de inclusión de actas en el sistema de Libros Digitales, incluido en el software Sistema Integrado de Auditoría denominado Argus.

Punto 2. El presidente Martín Calderón Chaves dice: Continuando con el orden del día, seguimos con el tema Formulación FODA Plan estratégico del Consejo Nacional de Salarios

El presidente Martín Calderón Chaves dice: hemos recibido correo electrónico de la señora Mariela Murillo Víquez del Departamento de Planeamiento y Control de Gestión División Transformación Estratégica del BCCR, quien manifiesta que cuentan con disponibilidad para el lunes 7 de agosto a las 4 pm o bien pueden coordinar espacios de trabajo para la semana del

14 al 18 de agosto. Sugiero que para esta fecha ya tengamos los insumos que cada director/a debe enviar a Isela para compilar los principales aspectos que integran el FODA.

El director Eduardo Prado Zúñiga dice: En este requerimiento que enviaron entendí que es describir tres fortalezas y en mi caso lo complete con una fortaleza, una oportunidad, una debilidad y una amenaza, para que unan los aportes de todos y ellos las revisen y en el taller nos orienten sobre la certeza de cada componente que se ha descrito, Isela debe compilar todas que pueden ser más de tres, se las envía a funcionarios del BCCR para que ellos puedan tener este primer insumo.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: que por favor los que faltan a más tardar el jueves le envíen a la secretaria la descripción de FODA que han realizado para que ella pueda compilar y filtrar en caso que existen aspectos iguales ¿Votamos instruir a la secretaria técnica para que brinde audiencia el próximo lunes 7 de agosto a funcionarios del Banco Central, para que nos guían en el proceso de elaboración del PEI?

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Yo incluso me declaro, no sé ignorante, sé que Argus es un sistema, pero no sé en qué consiste, porque ellos lo utilizan, no sé si tiene relación o no con el Gaudi, entonces es un tema que hay que hablarles a ellos.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Yo igual, estamos de acuerdo y que Isela coordine la fecha. ¿Votamos la propuesta?

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad, convocar a audiencia el día 07 de agosto 2023, a los señores Edgar Arias Freer y Mariela Murillo Víquez de la División Gestión y Desarrollo del Banco Central de Costa Rica, para continuar con el proceso de elaboración del PEI-CNS e instruir a la Secretaría Técnica de este Consejo, para realizar las gestiones necesarias de dicha convocatoria.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE DIRECTORES Y DIRECTORAS

ARTÍCULO 4.

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 5.

El presidente Martín Calderón Chaves dice: Al no tener más puntos, cerramos la sesión a las seis con quince minutos.

A las dieciocho horas quince minutos, se levanta la sesión.

Martín Calderón Chaves
Presidente

Isela Hernández Rodríguez
Secretaria Ejecutiva